ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: QUINIENTOS UNO (501) ==========

De Fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023 .==========

OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PESCA BOYACA.--

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ----------

FORMATO DE CALIFICACIÓN ART. 8 PAR. 4 LEY 1579/2012 .-====

CLASE DE ACTO: ESCRITURA PUBLICA DE POSESIÓN ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IZA.----------

ACTO SIN CUANTÍA.----------

OTORGANTE: EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.538.030 expedida en Iza .----------

ACEPTANTE: EL MISMO.----------

==========

En el municipio de Iza, del círculo notarial de Pesca, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRÉS (2023), ante mí LUIS ALFONSO VARGAS CARDOZO, NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PESCA BOYACA COMPARECIO: EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ, mayor de edad, vecino y residente en el municipio de Iza- Boyacá, a quien identifique con la cédula de ciudadanía número 1.053.538.030 expedida en Iza, y manifestó: **PRIMERO.-** Que en los términos de la Ley 136 de 1.994, acude ante este despacho para que sea juramentado y posesionado del cargo **ALCALDE MUNICIPAL DE IZA BOYACA**, para el que fue elegido por votación popular llevada a cabo el día 29 de Octubre del año dos mil veintitrés(2023), para el período comprendido entre el año DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y EL AÑO DOS MIL VEINTISIETE (2027).==========

SEGUNDO.- Que para tal efecto presentó ante este despacho los siguientes documentos: **1.** Fotocopia de la cédula de ciudadanía numero 1.053.538.030 expedida en Iza **2.** Declaración Juramentada sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados. **3.** Certificado consultas antecedentes judiciales donde se consigna que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, expedida por la Policía Nacional, con fecha 22/12/2023 **4.** Certificado Especial número 237419789 de Antecedentes

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Cardozo
NOTARIO

SGO572108069

LY7AWB5I6CN8Z3V7

09/08/2023

Ca450337873

NOTARIA UNICA PEÑA BOYACÁ
Luis Alfredo Vargas Cardoso
NOTARIO
cadena
República de Columbia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde NO registra Sanciones ni inhabilidades Vigentes, para el cargo de ALCALDE, con fecha 22 de diciembre de 2023. **5.** Certificado expedido por el Contralor delegado para investigaciones, juicios fiscales y jurisdicción coactiva, NO se encuentra reportado como responsable fiscal con fecha 22 de Diciembre de 2023. **6.** Credencial expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora municipal, registraduría nacional del estado civil, que declara que: EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.538.030 expedida en Iza, ha sido elegido ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IZA-BOYACA, para el periodo constitucional de 2024 al 2027.-.- **7.** Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcaldes ELECTOS 2024-2027 expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha 15 de diciembre de 2023. **8.** Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y Actividad Económica privada, persona natural (ley 190 de 1.995), Formato SIGEP. **9.** Hoja de vida SIGEP-Aprobado. **10.** Declaración juramentada ante notario donde consta la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo. **11.** Certificado REDAM, EN CUMPLIMIENTO DE LEY 2097 DE 2021, expedido por el ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones –MINTIC, de fecha 26/12/2023 donde consta que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. **12.** certificado médico de aptitud, expedido por la cruz roja colombiana UM Sogamoso, e informe ocupacional expedido por EL CENTRO DE MEDICINA Y OPTOMETRIA R&R S.A.S **13.** Fotocopia Libreta Militar número 1053538030 segunda clase .- **TERCERO.-** que conforme al Artículo 94 de la Ley 136 de 1.994 el compareciente presta a continuación el juramento para asumir el cargo de ALCADE MUNICIPAL DE IZA – BOYACÁ, a partir del PRIMERO (1) DE ENERO DE 2024 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE Del año DOS MIL VEINTISIETE (2027) en los siguientes términos: " JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE IZA BOYACA, CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS Y LOS ACATARE ÍNTEGRAMENTE".-

Ca450337873
26-12-23
Cadena S.A. Nit. 890930534-0
11363VEaAK9CK7MO
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

El suscrito Notario agrego: "SI ASÍ FUERE QUE DIOS Y LA PATRIA Y EL PUEBLO DE IZA SE LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN".- **PARÁGRAFO:** La posesión DEL SEÑOR ALCALDE Surte efectos administrativos y fiscales a partir del primero (1°) de Enero del AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). El compareciente deja impresa la huella dactilar índice de la mano derecha.- El Otorgante deja expresa constancia de que ha verificado la exactitud de los datos aquí transcritos. Declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas y en consecuencia asume la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos, conoce la ley y sabe que el notario, responde de la regularidad formal del instrumento que autoriza pero no de la veracidad de las declaraciones del interesado Leído el presente instrumento al compareciente, lo encontró de conformidad, lo acepta y aprueba y lo firma conmigo y ante mí el Notario que doy Fé. Derechos Notariales: $74.900 Superintendencia de Notariado y Registro: $ 7.950 . Fondo Nacional para el notariado. $ 7.950, Resolución número 00387 del 23 de Enero de 2023, IVA $ _____, Se utilizaron las hojas de papel notarial números: SGO572108069 ------ SGO3272108070 ---

EL POSESIONADO:

EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ

ÍNDICE DERECHO

C.C.N° 1053538030

DIRECCION DE RESIDENCIA: Vda Usamena.

TELEFONO: 3134421212

ACTIVIDAD ECONOMICA: Independiente.

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Cardoso
NOTARIO

SGO372108070

0ZQ9R4181ALFLUS3

09/08/2023

Ca450337874

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Cardozo
NOTARIO

República de Columbia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena

EL NOTARIO

LUIS ALFONSO VARGAS CARDOZO

NOTARIO UNICO ********* E.R.D.

Es 1RA copia (Fotocopia)
tomada de su original que expido
en 2 hojas útiles con destino a:
INTERESADO
Pesca 29 DIC 2023
Luis Alfonso Vargas Cardozo
NOTARIO UNICO

Ca450337874
26-10-23
cadena s.a. Nit. 860.350.349
113647MVE:AK:CK7
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, **EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ** identificado(a) con C.C. **1053538030** ha sido elegido(a) **ALCALDE** por el Municipio de **IZA - BOYACA**, para el Periodo Constitucional de **2024** al **2027**, por el **PARTIDO NUESTRO PROYECTO ES IZA.**

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en IZA (BOYACA), el lunes 30 de octubre del 2023.

MARTIN ALFONSO DIRGUA ANGARITA

KAROL VALENTINA NOGUERA ZORRO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

ANA VICTORIA LOPEZ PINZON

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA